CERTIFICACIÓN DE NO REQUERIMIENTO DE PERMISOS AMBIENTALES

CONTRATO No. 13008302026

OBJETO: Realizar las actividades de mantenimiento integral, reparación, conservación, mejoramiento y adecuaciones locativas requeridas para las infraestructuras donde opera el ICBF Regional Bolívar.

El suscrito, en calidad de persona Natural certifica que, en el marco de la ejecución del Contrato No. **13008302026**, cuyo objeto corresponde a la realización de actividades de mantenimiento integral, reparación, conservación, mejoramiento y adecuaciones locativas requeridas para las infraestructuras donde opera el ICBF Regional Bolívar, **no ha sido necesario tramitar ni solicitar permisos, licencias, autorizaciones o concesiones de carácter ambiental** ante las autoridades ambientales competentes.

Lo anterior, teniendo en cuenta que las actividades desarrolladas y ejecutadas en el marco del contrato, de acuerdo con su alcance y naturaleza, no han requerido intervenciones o actuaciones que impliquen la obtención de permisos ambientales específicos para su realización.

En consecuencia, se deja constancia de que, para el desarrollo del contrato mencionado, **NO APLICA la solicitud ni la presentación de permisos ambientales**, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones ambientales correspondientes, las buenas prácticas de manejo ambiental y la normatividad vigente aplicable a las actividades ejecutadas.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, para los fines administrativos y contractuales pertinentes.

HENRY PUENTES DUSSAN
CC. 12.1[illegible].266
CONTRATISTA